




H. XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMPOSTELA, NAYARIT CALENDARIZACION DE REUNIONES PÚBLICAS



Numeral 12 del artículo 10 de la LTAIP: La calendarización, el orden del día preliminar de las reuniones públicas de diversos consejos, órganos colegiados, gabinetes, cabildos, sesiones plenarias, comisiones legislativas y sesiones de trabajo a las que se convoquen. Para las reuniones ya celebradas, difundirán las correspondientes minutas o actas de dichas reuniones y sesiones.




Fecha	Tipo de Reunión	Temas	Acta de Sesión
18-Enero-2013	72.- Acta de Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none">• Pase de lista.• Instalación legal de la Sesión.• Lectura del Acta Anterior para su aprobación o modificación.• Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Acuerdo Administrativo que otorga facilidades Administrativas, y beneficios Fiscales a los contribuyentes del Impuesto Predial durante el Ejercicio Fiscal 2013.• Análisis, discusión y/o aprobación en su caso del punto de acuerdo sobre los vendedores ambulantes.• Asuntos Generales.• Clausura de la Sesión.	

H. XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMPOSTELA, NAYARIT

CALENDARIZACION DE REUNIONES PÚBLICAS



Numeral 12 del artículo 10 de la LTAIP: La calendarización, el orden del día preliminar de las reuniones públicas de diversos consejos, órganos colegiados, gabinetes, cabildos, sesiones plenarias, comisiones legislativas y sesiones de trabajo a las que se convoquen. Para las reuniones ya celebradas, difundirán las correspondientes minutas o actas de dichas reuniones y sesiones.


Fecha	Tipo de Reunión	Temas	Acta de Sesión
31-Enero-2013	73.- Acta de Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> • Pase de lista. • Instalación legal de la Sesión. • Lectura del Acta Anterior. • Solicitud que formula el Ciudadano Presidente Municipal de Compostela, Nayarit; Doctor Pablo Pimienta Márquez, al pleno del Honorable Cabildo, para su Análisis, aprobación y/o en su caso la suscripción Convenio de Colaboración, entre el Honorable XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Compostela, Nayarit; y el Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Nayarit. El cual tiene por objeto, lograr la exención en el pago de derechos por parte del Gobierno del Estado, con relación a las licencias de uso de suelo y de construcción de obras públicas que realice el Instituto en el municipio de Compostela, Nayarit. • Solicitud que formula el Ciudadano Presidente Municipal de Compostela, Nayarit; Doctor Pablo Pimienta Márquez, al pleno del Honorable Cabildo, para su análisis, aprobación y/o en su caso para iniciar los trabajos de consulta pública respecto al “Plan Parcial de Urbanización La Mandarina”, con pretendida ubicación en los predios localizados entre la Playa Canalán y la Laguna Pimitillera, próximos al centro de población de El Monteón, Municipio de Compostela, Nayarit. De conformidad con el artículo 52 fracciones I y II de la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano para el estado de Nayarit. • Asuntos Generales. • Clausura de la Sesión. 	
26-Febrero-2013	74.- Acta de Sesión Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pase de lista. 2. Instalación legal de la Sesión. 3. Lectura del Acta Anterior. 4. Solicitud que formula el Ciudadano Presidente Municipal, de Compostela, Nayarit; Dr. Pablo Pimienta Márquez al Pleno del H. Cabildo, para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Box Profesional del Municipio de Compostela, Nayarit. 5. Asuntos Generales. 6. Clausura de la Sesión. 	
11-Marzo-2013	75.- Acta de Sesión Extraordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pase de lista. 2. Instalación legal de la Sesión. 3. Solicitud que formula el ciudadano Presidente Municipal de Compostela, Nayarit, Dr. Pablo Pimienta Márquez, al Pleno H. Cabildo, para su Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que el Municipio se incorpore en el Programa Agenda Desde lo Local, programa creado por la SEGOB a través de la INAFED. 4. Clausura de la Sesión. 	

H. XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMPOSTELA, NAYARIT

CALENDARIZACION DE REUNIONES PÚBLICAS



Numeral 12 del artículo 10 de la LTAIP: La calendarización, el orden del día preliminar de las reuniones públicas de diversos consejos, órganos colegiados, gabinetes, cabildos, sesiones plenarias, comisiones legislativas y sesiones de trabajo a las que se convoquen. Para las reuniones ya celebradas, difundirán las correspondientes minutas o actas de dichas reuniones y sesiones.

Fecha	Tipo de Reunión	Temas	Acta de Sesión
20 -Marzo-2013	76.- Acta de Sesión Extraordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pase de lista. 2. Instalación legal de la Sesión. 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación, para la autorización de llevar a cabo el estudio, diseño, instrumentación y en su caso operar la reestructura financiera de nuestros pasivos, volviéndose analizar y aprobar la propuesta por este Cabildo, y que la Institución financiera se sujete a las nuevas disposiciones que regulan la deuda pública y se encuentran en proceso de aprobación en el Congreso de la Federación, con el propósito de contar con una propuesta viable y que pueda tener éxito en su aprobación por parte del Congreso del Estado de Nayarit, para que sea calificada y aprobada como una deuda Estatal garantizada o en la que en su Modalidad quede aprobada. En caso de que se obtenga la aprobación del Congreso del estado de Nayarit, estamos de acuerdo que Banco Interacciones, S. A., tenga preferencia en llevar a cabo la reestructuración, si las condiciones financieras que la regulan le sean favorables y cuente con la aprobación, de su comité de crédito. En caso de que Banco Interacciones, S. A., decida no llevar a cabo la reestructura, le autorizamos llevar a cabo las propuesta que nos permitan la reestructura con cualquier institución financiera mexicana en apego a las nuevas disposiciones que regulan la deuda pública y pagarle los gastos y honorarios que de manera previa fijemos de común acuerdo. 4. Clausura de la sesión 	
12-Abril-2013	77.- Acta de Sesión Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pase de lista. 2. Instalación legal de la Sesión. 3. Lectura del Acta anterior. 4. Análisis, discusión y en su caso aprobación para que se faculte al Dr. Pablo Pimienta Márquez, Presidente Municipal y al Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, Síndico Municipal, para celebrar convenio específicos con el INMUJERES, el cual es el requisito según las reglas de operación del Instituto. 5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo Administrativo que otorga facilidades Administrativas y beneficio fiscales a los contribuyentes del Impuesto Predial durante el Ejercicio Fiscal del año 2013 y anteriores, mismos que se aplicará del 16 de Abril al 31 de Diciembre del 2013. 6. Asuntos Generales. 7. Clausura de la sesión. 	